



Protocolos de seguridad

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

CONTENIDO

<u>DIRECTORIO DE CONTINGENCIAS</u>	3
<u>PROTOCOLOS DE SEGURIDAD</u>	4
CONTROL DE ACCESO.....	8
AMENAZA DE BOMBA.....	11
ACCIDENTE O LESIÓN.....	12
CONTACTO DELICTIVO.....	14
CONTINGENCIA METEOROLÓGICA.....	19
FUGA DE GAS O QUÍMICO.....	24
DISTURBIOS Y/O DESPLIEGUE DE FUERZAS DE SEGURIDAD.....	26
INCENDIOS.....	29
INUNDACIONES.....	31
TERREMOTO.....	35
ERUPCIÓN VOLCÁNICA.....	36

DIRECTORIO DE CONTINGENCIAS

Institución	Teléfono
Teléfono de emergencias	911
Protección Civil estatal	(961) 61 551 78, 615 47 12.
Protección Civil Tapachula	962 626 1085
Bomberos	(962) 625.20.65
Cruz roja	962 626 1949
Seguridad Pública	01 962 623 4565
Tránsito y Vialidad Tapachula	(962) 625.07.11
Policía	(962) 626.19.96
CFE	(962) 625.03.40
Atención Ciudadana	(962) 626.14.85
Ayuntamiento de Tapachula	(962) 6.20.10

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Ante la existencia de cualquier tipo de riesgo o peligro la persona que lo descubre deberá dar la voz de alarma con la finalidad de activar el plan correspondiente a la emergencia independiente de que se considere que el solo es capaz de controlar la situación, lo anterior con la finalidad de que todo el personal del establecimiento tenga conocimiento de la situación de emergencia, la cual deberá realizarse de manera informativa y sin causar pánico, lo que podría complicar la situación.

El responsable del establecimiento tomará conocimiento de la situación de emergencia así como de sus características específicas.

El responsable del establecimiento notificará a los cuerpos de seguridad y auxilio externo la existencia de la emergencia la cual a pesar de corresponder al ámbito interno puede requerir de apoyo externo adecuado a la situación que corresponda y cuando la emergencia sobre pase la capacidad de respuesta del personal interno.

PLANES DE CONTINGENCIA

Se entiende por **PLAN DE CONTINGENCIA** los procedimientos alternativos al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.

Que una organización prepare sus planes de contingencia, no significa que reconozca la ineficacia de su empresa, sino que supone un avance a la hora de superar cualquier eventualidad que puedan acarrear pérdidas o importantes pérdidas y llegado el caso no

solo materiales sino personales. Los Planes de Contingencia se deben hacer de cara a futuros acontecimientos para los que hace falta estar preparado.

La **función** principal de un Plan de Contingencia es la continuidad de las operaciones de la empresa su elaboración la dividimos en cuatro etapas:

1. Evaluación.
2. Planificación.
3. Pruebas de viabilidad.
4. Ejecución.

Las tres primeras hacen referencia al componente preventivo y la última a la ejecución del plan una vez ocurrido el siniestro. La planificación aumenta la capacidad de organización en caso de siniestro sirviendo como punto de partida para las respuestas en caso de emergencia.

ES MEJOR PLANIFICAR CUANDO TODAVÍA NO ES NECESARIO.

Los responsables de la Planificación, deben evaluar constantemente los planes creados del mismo modo deberán pensar en otras situaciones que se pudiesen producir. Un Plan de Contingencia estático se queda rápidamente obsoleto y alimenta una falsa sensación de seguridad, solo mediante la revisión y actualización periódicas de lo dispuesto en el Plan las medidas preparatorias adoptadas seguirán siendo apropiadas y pertinentes.

Toda planificación de contingencia debe establecer objetivos estratégicos así como un Plan de acción para alcanzar dichos objetivos. A continuación veremos las diferencias fundamentales entre una Planificación de la Contingencia y la planificación de los objetivos:

La planificación de la contingencia implica trabajar con hipótesis y desarrollar los escenarios sobre los que se va a basar la planificación. La planificación de objetivos ya se conoce el punto de partida y se basará en la evaluación de las necesidades y recursos.

Un Plan de Contingencia debe ser exhaustivo pero sin entrar en demasiados detalles, debe ser de fácil lectura y cómodo de actualizar. Debemos tener en cuenta que un Plan de Contingencia, eminentemente, debe ser Operativo y debe expresar claramente lo que hay que hacer, por quien y cuando.

Toda Planificación debe tener en cuenta al personal que participará directamente en ella desde el personal que lo planifica hasta aquellos que operativamente participarían en el accidente. Debemos tener en cuenta los procedimientos para la revisión del Plan, quien lo actualizará y como, esa información, llegará a los afectados.

EL PLAN DE EMERGENCIA

Una Planificación de Contingencias debe ser también un Plan de Emergencia que contenga los siguientes elementos:

- a) Identificación del escenario
- b) Objetivos operativos
- c) Medidas que se deben adoptar
- d) Investigación
- e) Conclusiones

Objetivos Generales

- a) Minimizar las pérdidas

Objetivos Particulares

- b) Gestión y coordinación global, asignación de responsabilidades
- c) Activación del Plan de Emergencia
- d) Minimizar las pérdidas

Contenido del Plan de Contingencia

- a) La naturaleza de la contingencia
- b) Las repercusiones operativas de la contingencia
- c) Las respuestas viables
- d) Las implicaciones financieras de las respuestas
- e) Cualquier efecto en otro proceso

Se deberán valorar los diferentes escenarios, esta actividad es la más intuitiva y sin embargo una de las más importantes ya que sienta las bases de toda la planificación posterior. Para establecer escenarios es necesario formular distintas hipótesis, aunque estas se basen en todos los conocimientos disponibles, nunca se debe eliminar el elemento de imprevisibilidad.

Debe ser un documento “vivo”, actualizándose, corrigiéndose, y mejorándose constantemente. No se trata de un documento que deba ser revisado exhaustivamente y fecha fija, sino de un documento que esté en permanente estado de cambio.

Los planes de contingencia deberán ser realistas y eficaces. Deberá existir un mecanismo para determinar qué plan de contingencia alternativo se instrumentará, tomando en consideración la eficiencia con respecto al costo. En situaciones de crisis, el rendimiento con respecto a otros objetivos es secundario.

Por tales motivos la Universidad Politécnica del Tapachula ha determinado establecer una serie de protocolos que son de observancia obligatoria para todo el personal de planta y de asignatura, para todo el alumnado, así como para toda aquella persona que se encuentre dentro de las instalaciones de la misma, dichos protocolos que han quedado plasmados en este manual mismos que se especifican a continuación:

PROTOCOLO PARA EL:

CONTROL DE ACCESO

Es indispensable para la Universidad mantener una cordial relación con las personas vinculadas a ésta, sin descuidar la seguridad, control y protección de los bienes y personas que la involucran.

Un proceso de atención debe tener en cuenta las necesidades, deseos, el tiempo de recepción, y la calidad de atención.

I. ACCESO A PERSONAS

Alumno

Queda prohibida la entrada con alimentos para fines de venta, la propaganda política, religiosa o comercial.

Servidor público

Queda prohibida la entrada con alimentos para fines de venta, la propaganda política, religiosa o comercial.

Visitante y proveedor

El vigilante deberá solicitar identificación oficial (credencial para votar, licencia, pasaporte o cartilla) o identificación de la institución de procedencia.

El vigilante deberá verificar vía telefónica o por medio del equipo de radiocomunicación con el servidor público si se acepta o no su ingreso o asegurar que el servidor público se encuentre en las instalaciones de la universidad.

Queda prohibida la entrada con alimentos para fines de venta, la propaganda política, religiosa o comercial, esta última para los casos que no se cuente con la aprobación de las áreas correspondiente.

II. ACCESO A VEHÍCULOS

La persona que desee ingresar a la Universidad deberá conocer y respetar la velocidad máxima, no usar el claxon, ni música en alto volumen, respetar los lugares asignados de acuerdo a la señalética, la forma en que debe realizarlo y que sólo deberá ocupar un cajón de estacionamiento.

La persona tendrá prohibido permanecer dentro de su vehículo o en el estacionamiento.

Una vez concluido el horario de actividades, sólo deberán permanecer en el estacionamiento los vehículos oficiales.

El vigilante no permitirá la entrada de vehículos con propaganda religiosa o política.

Cuando la persona no siga las instrucciones ni respete los señalamientos será reportado a las autoridades correspondientes.

Los automóviles deberán ser estacionados en forma de batería y de frente como se muestra en la siguiente figura:



REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

La persona que saque un bien tendrá la obligación de reportar mediante el **Vale de Salida** al vigilante en recepción aquel mobiliario o equipo que transporte en su vehículo al ingresar y salir de la Universidad, en caso contrario no se le permitirá la salida de dicho equipo o mobiliario hasta que no acredite debidamente su propiedad.

En caso de ser proveedor: el vigilante debe registrar y conducir hasta el área que lo recibirán.

RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA

El vigilante debe revisar el tipo de correspondencia y/o paquetería antes de ceder el paso.

Posteriormente verificará con el departamento de recursos materiales, que esta correspondencia y/o paquetería se esté esperando.

En caso de que la correspondencia y/o paquetería no se espere, algún miembro del departamento de recursos materiales, verificar el vínculo de la universidad con esta correspondencia y/o paquetería.

El vigilante deberá solicitar autorización de acceso.

Finalmente el vigilante debe guiar al área correspondiente para la entrega de la correspondencia y/o paquetería hasta el área que lo recibirá.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

El vigilante debe negar el paso a la Universidad a todas aquellas personas con **ALIENTO ALCOHÓLICO, EN ESTADO DE EBRIEDAD O CON LOS EFECTOS DE ALGÚN ESTUPEFACIENTE, CON ARMAS DE FUEGO O ARMAS PUNZOCORTANTE.**

- En caso de ser estudiante, debe reportarse a la Dirección de servicios académicos para proceder.
- En caso de ser personal académico y administrativo se reportara a Recursos Humanos o Secretaría Administrativa para proceder.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

AMENAZA DE BOMBA

Todas las amenazas se deben atender como si fueran ciertas, se debe de actuar con prontitud, pero con cautela, sin entrar en pánico, y siempre mostrando calma ante los padres de familia y mayormente ante los alumnos.

Se debe sensibilizar a la comunidad educativa de lo importante que es no realizar llamadas falsas o de broma, cuando se activa el sistema de emergencia por un llamado de amenaza se despliega y utiliza una gran cantidad de horas/hombre, así como recursos del orden público, sin dejar a un lado el riesgo que tienen los prestadores de servicio para acudir en el menor tiempo posible al centro escolar.

Si existe una amenaza de bomba, sigue los siguientes pasos:

- Guarda la calma
- Se da aviso a cualquier miembro de brigadas de seguridad

- Se activa la unidad de respuesta inmediata
- EVACUACIÓN de edificios
- Pase de lista en puntos de concentración
- Arribo de las instancias de seguridad
- Control y Evaluación
- Regreso a actividades normales

CONSIDERACIONES

- Al recibir una amenaza de bomba en el centro educativo se debe de llamar de inmediato a la autoridad y en paralelo evacuar el plantel.
- La persona que reciba la amenaza debe poner atención a todas las indicaciones de la persona, escuchar el timbre de voz, de qué sexo es, si manifiesta nerviosismo o risa, si se escuchan otras personas con ella, etc. Recabar la mayor información posible del interlocutor.
- En la medida de lo posible, contar con identificador de llamadas.
- Seguir las indicaciones de la autoridad.
- Por ningún motivo se toma a la ligera cualquier amenaza

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

ACCIDENTE O LESIÓN

Cuando se disponga a ayudar a una persona seriamente lesionada, asegúrese, ante todo, de tres cosas que constituyen al ABC de los primeros auxilios:

- A. Compruebe si el conducto respiratorio no está obstruido por la lengua, las secreciones o algún cuerpo extraño.
 - B. Asegúrese de que la persona respira. Si no lo hace, adminístrele respiración artificial.
 - C. Averigüe si el paciente tiene pulso. Si no lo tiene, recurra a la resucitación cardiopulmonar o RCP. Mientras administra la RCP, compruebe si sangra la persona lesionada.
-
- 2. No pierda un instante si el accidentado sangra con profusión, si ha tragado veneno o si el corazón o la respiración se han detenido. Cada segundo puede ser decisivo.
 - 3. Recuerde que es de vital importancia no mover a una persona con lesiones graves en el cuello o en la espalda, a menos que sea indispensable apartarla de otro peligro.
 - 4. Inicie los primeros auxilios con esta medida: mantenga a la víctima acostada y quieta. Si ha vomitado y no es probable que se haya fracturado el cuello, vuélvale la cabeza a un lado para evitar que se asfixie. Consérvela abrigada.
 - 5. Si es posible, encargue a alguien que pida una ambulancia o llame al médico mientras usted administra los primeros auxilios. Debe indicarle al médico la naturaleza del caso y preguntarle lo que se debe hacer por el paciente mientras él o la ambulancia llegan.
 - 6. Examine al paciente con delicadeza. Aflójele la ropa que pueda apretarle; si es necesario, córtela para evitarle movimientos bruscos o nuevos dolores. No despegue las telas adheridas a las partes quemadas.
 - 7. Tranquilice a la víctima y trate de conservar la calma usted mismo. *La serenidad del que auxilia puede disipar los temores y el pánico del herido y convencerlo de que no hay motivo de alarma.*

8. No obligue a tragar líquidos a una persona inconsciente o semiconsciente; los líquidos pueden asfixiarla. No trate de reanimar con golpes o sacudidas a alguien que haya perdido el conocimiento.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

CONTACTO DELICTIVO

La delincuencia, en México, se ha incrementado exponencialmente en los últimos años. Es el principal reto de los tres niveles de gobierno y una amenaza constante a la tranquilidad de cualquier persona, sin importar clase social, edad, sexo u ocupación. Todas las familias e individuos viven en constante zozobra al percibir que los delincuentes no son castigados, gozan de impunidad, delinquen a cualquier hora y en cualquier lugar, cada vez con más violencia, sin respeto por la vida humana: sólo el 3% de los delitos denunciados reciben castigo conforme a la ley. Esto hace que la delincuencia sea uno de los más rentables y atractivos “NEGOCIOS”, ya que tiene más del 97% de posibilidades de éxito y bajo riesgo.

Existen diversas modalidades en las que se puede dar un contacto con un delincuente, existiendo de los siguientes:

- En la calle
- Conduciendo
- En un estacionamiento
- Cajeros automáticos

La prevención es la mejor arma para evitar ser una víctima y tener contactos delictivos:

En la calle

- Observe todo lo que ocurre a su alrededor (360 °).

- Si identifica una situación sospechosa, aléjese cambiando de dirección.
- Cuando un sospechoso esté acercándose a usted proceda a:
- Cruzar la calle y observe su comportamiento.
- Si el sospechoso cruza también:
- No permita que se acerque; busque un lugar seguro y concurrido (un negocio, un supermercado, etc.); si no hay donde refugiarse, corra, hágalo antes de que él se acerque a usted, nunca corra después de que fue abordado; Si el sospechoso lo persigue, grite (fuego o el nombre de alguien “Juan”), el delincuente no lo seguirá por mucho tiempo, él no quiere llamar la atención, preferirá buscar una víctima menos prevenida.

En Estacionamientos

- Preferir estacionamientos de paga sobre dejarlo en la calle.
- No dejar llaves personales (casa, oficina) al interior del automóvil
- No dejar artículos de valor, maletines, bolsas de mano a la vista al interior del automóvil
- Procurar antes de estacionarse verificar que no existan personas sospechosas alrededor
- Si vuelve y observa que alguien intenta abrir el automóvil, pida ayuda o comuníquese al 911.
- Si observa su automóvil desperfectos, llame de inmediato a un amigo o familiar y no acepte ayuda de desconocidos.

Al manejar:

- Mantener vidrios abajo, solo teniendo una pequeña abertura para circulación de aire.

- Procurar observar por el espejo retrovisor para verificar que ningún automóvil lo sigue.
- Si es golpeado en la parte trasera, señalar a quien lo golpeó hasta un lugar poblado e iluminado.
- No se detenga a ofrecer ayuda a personas en la noche o en lugares solitarios, procure llamar al 911 y brindar los datos para que les den seguridad.
- No descuide el mantenimiento del auto.
- Si se le poncha una llanta de noche o lugar solitario, procure conducir a un lugar poblado para que sea ayudado.

En Semáforos

- Observar el entorno (generalmente el ataque viene del lado izquierdo)
- No compre en los semáforos, esto genera distracción al abrir el vidrio y provoca que esté expuesto.
- No ponga bolsas, mochilas, equipo tecnológico y artículos de valor a la vista.
- Procure conducir por el carril central.
- Pordioseros, vendedores y demás personas en los cruceros muchas veces son cómplices y se dedican a ubicar víctimas.

¿Qué hacer en caso de un contacto delictivo?

A pesar de existir toda medida de prevención, en cualquier momento podemos tener contactos delictivos de cualquier tipo; es por ello que se recomienda seguir las presentes indicaciones para evitar cualquier daño físico:

Asalto a bordo de un automóvil:

Mantener la calma: Mantenerse calmado, y pidiéndole al delincuente que se mantenga igual, haciéndole creer que “él controla la situación”

Obedezca: Obedezca lo dicho por el delincuente ejecutando las ordenes que le dé.

Diga lo que hará: Diga al delincuente que hará, como quitarse el cinturón, procurando mantener siempre las manos visibles y con movimientos suaves.

Si baja del automóvil: Si tiene que bajar del auto, procure bajar de él, pegándose al mismo, con el propósito de no ser aventado por el delincuente.

Asalto en Cajeros Automáticos

- No utilice cajeros automáticos por la noche.
- Utilice los establecidos en lugares públicos y concurridos como bancos, supermercados, centros comerciales.
- No acepte ayuda de extraños.

Cuando vaya de compras:

- No lleve más de dos tarjetas de crédito, dinero en abundancia o talonarios de cheque. Procure programar sus compras para cargar el efectivo o tarjetas justas para la compra.
- No abra la cartera frente a desconocidos, evitando que vean su contenido.

Retenes oficiales o delincuenciales

1.-Si te marca el alto una Unidad del Ejército, AFI, PFP o Comando:

- Baja la velocidad de tu vehículo
- Enciende las luces intermitentes para 'avisar' que atenderás el llamado
- Enciende la luz interior y coloca tus dos manos sobre el volante de manera visible.
- Procura traer en tu vehículo sólo las cosas necesarias, para hacer más rápida la revisión.
- Colabora en todo momento con las fuerzas Federales y mantén la calma.
- Si hay fuerzas de seguridad o convoys del ejército circulando, evita rebasarlos a alta velocidad.
- Trae siempre una identificación, la del trabajo es MUY IMPORTANTE.
- Evita las avenidas principales en horas pico o de mayor afluencia vehicular.

2.-Si te marca el alto cualquier vehículo con un grupo armado:

- Detente de inmediato, NO HUYAS, ni trates de evadirte, te pueden confundir y disparar. Estas personas(sicarios) al no estar seguros de si es o no su víctima, prefieren hacerte el alto para cerciorarse de que sea y si lo es 'levantarlo'.
- Prende la luz interior y pon las manos arriba del volante, ten calma, no te pongas a la defensiva ya que ellos 'van a lo que van' y el menor malestar los puede irritar y hacer que pierdan la paciencia.
- Comúnmente te piden que te identifiques, HAZLO sin titubear (recordemos que el que nada debe nada teme) muéstrales tu identificación o pasaporte.

- Llévalos contigo siempre a donde quiera que vayas, te sirve como plena identificación, la del trabajo es MUY IMPORTANTE. NO PREGUNTES ni hables de más, solo contesta lo que te preguntan (Comúnmente: ¿En dónde vives?, ¿a qué te dedicas?, ¿de quién es el vehículo?, etc).

- Aunque parezca increíble los sicarios no se confunden si están seguros de que su victimario va a bordo del vehículo, en caso de que duden, prefieren pararte para verificar, si no es lo que buscan lo dejan ir.
- Evita exponerte y en lo posible no salir tarde por la noche, de ser así,

transita por lugares con tráfico y alumbrados. Evita atajos.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

CONTINGENCIA METEOROLÓGICA

Cómo protegerse a sí mismo y proteger a los demás de los riesgos de electrocución después de un desastre natural:

Después de un huracán, inundación u otro desastre natural usted necesita tener cuidado para evitar los riesgos de electrocución tanto en su casa como fuera de ella.

- Nunca toque un cable del Tendido eléctrico derribado. Llame a la compañía de energía eléctrica para informar que hay un cable del tendido eléctrico derribado.
- No toque los cables elevados del tendido eléctrico durante las labores de limpieza u otras actividades.

- No maneje en agua estancada si en el agua hay cables de energía caídos.

- Si un cable de energía cae sobre su auto mientras usted maneja, quédese dentro del vehículo y siga manejando para alejarse del cable. Si el motor se para, no apague su auto girando la llave de encendido y apagado. Alerta a otras personas para que no toquen el auto ni el cable. Llame o pídale a alguien que llame a la compañía eléctrica de su localidad y a los servicios de emergencia. No permita que nadie se acerque al vehículo a menos que sea alguien del personal de emergencia.

- Si se mojaron los circuitos y los equipos eléctricos o si estos están en el agua o cerca de la misma, apague la corriente eléctrica desde el tablero general de interruptores. Si no hay forma de evitar el caminar sobre agua para llegar al tablero general de interruptores, llame a un electricista para que desconecte la corriente.

- Nunca utilice, apague o encienda usted mismo una herramienta eléctrica ni un electrodoméstico si está parado en agua. No vuelva a conectar la electricidad hasta que un electricista autorizado haya realizado una inspección de los equipos. Asegúrese de que todos los equipos y aparatos eléctricos estén completamente secos antes de ponerlos a funcionar. Si tiene cualquier duda, pídale a un electricista autorizado que revise estos aparatos.

- Si ve cables raídos o chispas al restablecer la corriente eléctrica, o si hay olor a quemado sin que haya un incendio visible, debe desconectar inmediatamente el sistema eléctrico en los cortacircuitos principal.

- Debe eléctricos, inclusive los generadores de electricidad. No conecte generadores a los circuitos eléctricos de su hogar si no cuenta con los dispositivos de interrupción automática adecuados. Si está en funcionamiento un generador cuando vuelve la energía

eléctrica, puede crear un gran riesgo de incendio y puede poner en peligro a los trabajadores que están tratando de reparar los cables del tendido eléctrico.

Si piensa que alguien se **electrocutó**, siga los siguientes pasos:

- Primero observe. No toque. La persona puede estar todavía en contacto con la fuente de electricidad. Si toca a la persona podría pasarle la corriente a usted.
- Si puede, apague la fuente de electricidad. Si no, retire la fuente tanto de usted como de la persona afectada con un objeto no conductor hecho de cartón, plástico o madera.
- Cuando la persona esté alejada de la fuente de electricidad, revise su pulso y respiración. Si no tiene pulso o no está respirando o si están peligrosamente anormales, empiece de inmediato la resucitación cardiopulmonar (CPR, por sus Siglas en inglés).
- Si la persona está muy débil o pálida o parece estar en shock, recuéstela con las piernas elevadas y la cabeza colocada ligeramente por debajo del nivel del resto de su cuerpo.
- No toque quemaduras, rompa ampollas ni quite ropa quemada. Las descargas eléctricas pueden crear quemaduras en el interior del cuerpo, así que asegúrese de que la persona sea llevada al médico.

Mantenga los alimentos y el agua en buen estado después de un desastre natural o interrupción del suministro de energía eléctrica. Alimentos. Es posible que durante una situación de emergencia o después de la misma, los alimentos no estén en buen estado como para consumirlos.

El agua para beber, cocinar y para la higiene personal es aquella embotellada, hervida o tratada.

Su departamento de salud local o estatal puede hacer recomendaciones específicas para hervir o tratar el agua en su zona.

Identifique y bote a la basura los alimentos cuyo consumo pudiera ser peligroso.

- Bote a la basura cualquier alimento que haya podido estar en contacto con el agua de una tormenta o inundación.
- Bote los alimentos que tengan olor, color o textura anormales.

los alimentos perecederos (incluidos la carne, el pollo, el pescado, los huevos y las sobras) que hayan estado a 40 grados Fahrenheit (4.5 Grados Celsius) o más, por 2 horas o más.

- Los alimentos descongelados que tengan cristales de hielo o que hayan estado a menos de 40°F (4.5°C) pueden cocinarse o volverse a congelar.
- Bote todos los alimentos enlatados cuyos envases estén abiertos, dañados o inflados.
- Los recipientes de alimentos con tapas de rosca, tapas a presión, tapas endentadas (botellas de refrescos), tapas de media rosca y otros tipos de tapas que se abren manualmente y los alimentos enlatados en casa se

Deben desechar si han estado en contacto con las aguas de la inundación ya que no se pueden desinfectar.

- Si las latas han estado en contacto con el agua de una tormenta o inundación, quíteles la etiqueta, lávelas y métalas en una solución de 1 taza de cloro de uso doméstico con 5 galones (19 litros) de agua. Identifique nuevamente las latas con un marcador.

- No use agua contaminada para lavar trastos, cepillarse los dientes, lavar o preparar comida, lavarse las manos, hacer hielo ni preparar fórmulas para bebés.

- Si los bebés están siendo amamantados, deben seguir siendo amamantados. Para los bebés que toman fórmulas, se les debe dar las fórmulas ya Preparadas, si es posible. Si no es posible utilizar fórmulas ya Preparadas, lo mejor es usar agua embotellada para preparar las Fórmulas en polvo o concentradas. Si no hay disponible agua embotella, Use agua hervida. Use agua tratada para preparar las fórmulas solamente si no tiene agua embotellada o hervida.

- Si prepara las fórmulas con agua hervida, deje que el tetero se enfríe lo suficiente antes de dárselo al bebé.

- Lave los biberones (teteros) y chupos (mamilas) de los biberones con agua embotellada, hervida o tratada antes de usarlos.

- Lávese las manos antes de preparar los teteros y antes de alimentar al bebé. Usted puede usar un desinfectante de manos a base de alcohol para limpiarse las manos si no tiene agua suficiente. Almacene los alimentos en forma segura.

- Mantenga cerradas las puertas de la nevera y el congelador el mayor tiempo posible hasta que regrese la electricidad.
- Si no va a haber electricidad por más de 4 horas, ponga hielo en bloque o hielo seco en la nevera. Póngase guantes gruesos cuando toque el hielo.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

FUGA DE GAS O QUÍMICO

Se puede hacer mucho para prevenir derrames y fugas, pero si ocurren, su seguridad y la seguridad de otros podría depender de su respuesta inmediata.

PREVENCIÓN

- * Inspeccione regularmente los contenedores para verificar que no tengan fugas, corrosión y etiquetas gastadas.
- * Asegúrese de que los contenedores estén etiquetados según su contenido.
- * Maneje los contenedores con cuidado, retirando únicamente la cantidad de la sustancia que requiera para dicha ocasión.
- * Mantenga los contenedores cerrados herméticamente.
- * Averigüe la manera correcta de desechar sustancias químicas que ya no necesite.

PREPARACIÓN

- * Familiarícese con el plan de contingencia y las rutas de evacuación indicadas por su patrón y conozca qué debe hacer en caso de un derrame.

- * Asegúrese de tener a la vista el número telefónico del coordinador de emergencias a quien se deba notificar.
- * Lea las etiquetas y la hoja de información sobre el manejo seguro del material correspondiente a las sustancias químicas que emplee. Conozca los peligros potenciales— Incendio, explosión, reactividad, toxicidad—posibles en caso de un derrame.

UNA FUGA O UN DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

- * Notifique la fuga o el derrame inmediatamente.
- * Esté preparado para describir la fuga o derrame de la sustancia, su ubicación, el tamaño del derrame o la velocidad con que fluye la fuga.
- * Evite tocar la sustancia, caminar sobre ella o respirarla, aun cuando no tenga olor.
- * Si le solicitan limpiar un derrame menor, siga las indicaciones de la compañía y los procedimientos señalados en la hoja de información sobre el manejo seguro del material.
- * Si el personal de respuesta para derrames está limpiando un derrame, desaloje el área, avise a los demás y manténgase a distancia hasta que se le informe que es seguro regresar al área.
- * Converse con sus colaboradores ¿cómo pudo haberse evitado el derrame? ¿Qué medidas se pueden tomar para evitar derrames futuros?

SI USTED PERTENECE AL PERSONAL DE RESPUESTA PARA DERRAMES:

- * Utilice ropa y respiradores de protección.
- * En caso de materiales inflamables, evite utilizar herramientas que generen chispas.
- * Para sustancias corrosivas utilice herramientas a prueba de corrosión.
- * Intente detener una fuga o un derrame cerrando la válvula o la bomba, tapando el agujero del contenedor o cambiando el contenedor de posición para detener el flujo. Para

controlar una fuga, se puede colocar un barril o se puede colocar en un contenedor o bolsa más grande debajo de un contenedor con fuga.

* Evite que el derrame se propague colocando diques alrededor de los drenajes o de las sustancias químicas reactivas.

* Utilice almohadillas, cojincillos o sustancias absorbentes como arcilla o vermiculita para controlar derrames menores.

* Se puede utilizar un camión con aspirador o un rodillo de goma especialmente diseñado para dirigir derrames mayores hacia un drenaje para recoger sustancias químicas o hacia un tambor especial para su des echamiento.

* Descontamine o deseche adecuadamente la ropa y el equipo empleados en la limpieza de un derrame.

NOTA: En caso de situación real o simulacro en hipótesis de fuga de gas o químico se deberá evaluar el impacto ambiental considerando aire, suelo, agua, recursos naturales, flora, fauna, ser humano.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

DISTURBIOS Y/O DESPLIEGUE DE FUERZAS DE SEGURIDAD

El mejor sistema de seguridad es la prevención, con ella podemos minimizar los riesgos en el plantel escolar y su contexto más próximo, evitando innumerables factores de riesgo con los que se pudiera afectar a la comunidad educativa, pero existen imponderables que rebasan las medidas de prevención y es necesario afrontarlas para salvaguardar la integridad física y mental de los alumnos, docentes y personal en general.

Las reglas básicas en seguridad son: mantener la calma, actuar con prontitud y apegarse a un plan de acción previamente establecido y ensayado. Se ha comprobado que una persona bajo estrés o temor, difícilmente tendrá la objetividad para tomar una decisión acertada,

muchas veces de ésta depende la seguridad física y emocional de todos los actores de la escuela; por eso en todos los manuales, protocolos y asesorías en materia de seguridad, el primer paso es mantenerse calmados, no en estado de shock, como maestros y padres de familia debemos saber cómo actuar ante una eventualidad y los principios básicos de primeros auxilios.

La hora dorada es el tiempo que transcurre entre un incidente y el auxilio del personal especializado, es de vital importancia que los directivos y maestros tengamos la capacitación para saber a qué instancia acudir o cómo poner en marcha los mecanismos de emergencia estatal, basta con realizar una llamada telefónica al 911, preguntar el número de reporte y el nombre del operador para iniciar el proceso de auxilio.

Cuando se tiene un plan de acción para enfrentar un incidente disminuye el margen de error, al asignar una tarea específica a cada integrante o a un grupo de personas en particular, nos permitirá optimizar las responsabilidades que comprenden todo el protocolo de seguridad, teniendo con ello mejores resultados.

Existen diferentes tipos de incidentes o contingencias que se pueden presentar en el contexto escolar o en su interior, algunos son catalogados como accidentes, otros como contingencias climatológicas y otros provocados por conductas antisociales que trastocan la paz de la comunidad educativa.

Disturbio o Despliegue de Fuerzas de Seguridad

Como lo comentamos al inicio de este manual, la “prevención” es la medida de seguridad básica que todos debemos adoptar; en algunas áreas de nuestro Estado, como lo son municipios fronterizos y zonas conflictivas en el área metropolitana, se han dado casos de enfrentamientos entre grupos armados que ponen en riesgo a las personas a su alrededor.

Por la cantidad de escuelas que tenemos en nuestro Estado existe la posibilidad que en las calles aledañas o en el perímetro de la escuela pueda presentarse un hecho delictivo, como los puede haber en cualquier otra vía de tránsito.

Otro fenómeno social que se da es la psicosis colectiva que la comunidad escolar sufre por un rumor que se acrecienta cada vez que pasa de un interlocutor a otro, teniendo como consecuencia ausentismo y un grave estrés en los jóvenes, académicos y personal administrativo. Cuando se presenta esta situación es frecuente que los padres de familia acudan a la escuela con la intención de llevarse a sus hijos, en ningún momento podemos prohibir esta acción, pero es labor del directivo conminar a los padres a analizar bien las fuentes primarias de información, para tomar la mejor decisión.

Esta misma dinámica social del combate a la delincuencia lleva consigo acciones de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de Gobierno, así como los del Ejército y Marina, éstas se presentan mediante despliegues de seguridad de varios elementos armados en la vía pública o en casas cerca de las escuelas, cuando en estos domicilios se está realizando alguna acción de búsqueda o aseguramiento; la presencia de personas armadas, aunque sean para la protección de nosotros mismos, infunden temor e intranquilidad, la labor como docentes es mantener la calma y esperar instrucciones de los cuerpos de seguridad.

CONSIDERACIONES

Percatándose de un disturbio o despliegue policíaco se prohibirá la salida de salones y áreas administrativas.

En el caso de un despliegue de seguridad, si es posible y no se corre ningún riesgo, hacer contacto con el personal de seguridad y seguir las instrucciones de manera precisa.

Si se escuchan algunas detonaciones, evaluar la •distancia de ellas; de sentirse en peligro, de inmediato realizar el llamado de alerta y adoptar las medidas de seguridad descritas con anterioridad en este protocolo.

Mantener contacto telefónico con el servicio de emergencia para comunicar la evolución de los acontecimientos.

Si existe un disturbio fuera de la escuela, el mejor lugar para resguardarse es en el interior de los salones, por ningún motivo podemos evacuar cuando el incidente está sucediendo.

Queda a criterio de los padres de familia la asistencia a clases al existir un disturbio en los perímetros medios de la escuela (colonias aledañas o avenidas cercanas).

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

INCENDIOS

Acción de la brigada de control y prevención de incendios

El personal que forma la brigada debe tener muy en claro que su labor consiste en el ataque de un incendio cuando está en su etapa inicial (fuego incipiente) debiendo evacuar todo el establecimiento cuando el fuego está fuera de control (incendio).

El procedimiento de ataque al fuego con extintor se divide en acciones

1. Transportar el extintor hasta el sitio de la emergencia debe hacerse con cuidado.

Se debe tomar del maneral con una mano (mano derecha) y con la otra el borde de la base del equipo se debe evitar cargarlo por la válvula o la manguera para prevenir una descarga prematura o accidental es necesario dejar puesto el pasador de seguridad (seguro) hasta que esté listo para descargar el extintor.

2. Llegar al sitio el intenso calor puede dificultar la aproximación al lugar del incendio si el personal de la brigada no puede situarse dentro del radio de alcance de la descarga

del extintor, no podrá usarse los extintores y habrá que buscar otra forma de ataque o la salida del lugar si las proporciones del incendio lo hacen incontrolable.

Tipos de Fuego

Fuego de clase “A” (papel, madera, gaucho) que arden verticalmente.

La boquilla del extintor debe apuntarse a la base del fuego haciendo un barrido de un lado a otro con dirección ascendente, con fuego en la superficie horizontal, el agente extintor debe aplicarse a la base del fuego, en movimiento de adelante hacia atrás y con movimiento rápido buscando la extinción esparza el agente extintor en forma uniforme para que el fuego se controle más rápidamente si hay viento o se encuentra dentro de una corriente de aire fuerte, el extintor debe descargarse a favor del viento.

Fuego de clase “B” (líquidos y gases inflamables)

Sebe tratar de sofocar el líquido ardiendo con el agente extintor, si durante la descarga la boquilla del extintor está muy cerca de la superficie del líquido ardiendo este puede salpicar haciendo que el fuego se propague.

Fuego de clase “C” (equipo eléctrico en general)

El agente extintor debe aplicarse directamente sobre las llamas, el personal de la brigada debe tomar precauciones para pedir que una parte del extintor se ponga en contacto con alambres o equipo energiza

NOTA: En caso de situación real o simulacro en hipótesis de incendio se deberá evaluar el impacto ambiental considerando aire, suelo, agua, recursos naturales, flora, fauna, ser humano.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

INUNDACIONES

(Acción de emergencia en caso de inundación)

Recuerde que una inundación es una situación externa y ajena que se puede producir en cualquier momento por lluvia extrema o desbordamiento de río.

- Cumpla con las medidas de seguridad establecidas en su institución
- No tapone caños o desagües construya y proporcione mantenimiento a estos
- Si hay amenaza de inundación guarde los objetos y documentos importantes en lugares altos para que no sean cubiertos por el agua desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas así mismo desconecte el gas.
- Mantenga siempre en buen estado las instalaciones de gas, agua, y electricidad en lo posible use conexiones flexibles.
- No bloquee de ninguna manera las rutas y salidas de emergencia.
- Identifique lugares seguros dentro del edificio (en los lugares altos segundo piso en la azotea)
- Familiarizase con la ubicación de las salidas y rutas de emergencia.
- Si te encuentras en el exterior dirígete a una zona alta que no se encuentre cubierta por el agua, aléjate de cables de luz y alta tensión árboles o cualquier objeto que se encuentre flotando.

Medidas de acción (durante)

Dentro del edificio

1. Conserve la calma y procure tranquilizar a sus compañeros de trabajo y demás personas que se encuentren en esos momentos en el lugar.
2. Si no puede salir del edificio dirigirse a los lugares seguros previamente establecidos; es decir el segundo piso.
3. Por ningún motivo pase cerca de las entradas ni pasillos que se encuentren rodeados de vidrios.
4. Aléjese de los objetos calientes, tableros eléctricos, etc.
5. Evite atravesar ríos o lugares inundados a pie en animales o vehículos, a no ser que así lo dispongan los cuerpos de socorro. (Apenas una corriente de agua, de hasta 15 centímetros puede derribar a una persona)
6. Evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio.
7. Si detecta fuego, calor o humo anormales, de la voz de alarma inmediatamente y siga el plan de emergencia en caso de incendio.
8. Aléjese de sitios inundados, es posible que el agua siga subiendo por nuevas crecidas lentas o repentinas. No deje para última hora la evacuación.
9. No te acerques a cables o postes de electricidad.
10. Cuando te traslades, solo lleva tus papeles importantes y ropa para abrigarte.
11. Siga las instrucciones del personal de emergencias (brigadas, bomberos, paramédicos etc).

Fuera del edificio

1. Aléjese del edificio, paredes, árboles, postes de luz y teléfono, entre otros, pueden caerse y lesionarlo.
2. Sí puede, camine hacia zonas altas.
3. No corra.
4. Cuando se desplace a un área segura, fíjese por dónde camina, evite cables caídos, hoyos o cualquier objeto peligroso que pueda dañarle.
5. Conserve la calma.
6. Evite cruzar las zonas inundadas en automóvil. (Apenas una corriente de agua de 60 centímetros puede arrastrar un automóvil)
7. Sí está en la calle, tenga precaución al caminar sobre el agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicha apertura.
8. No se acerque a las líneas de alta tensión o los cables eléctricos caídos. (El agua es un buen conductor de la electricidad)
9. Manténgase alerta ante presencia de culebras y animales salvajes.

Para las personas de la brigada de emergencia, deben tener muy claro que su labor consiste en la evacuación del edificio en caso de requerirlo, en ataque de cualquier conato de incendio (para lo cual deberán seguir el plan específico de ataque en caso de incendio, el rescate y atención de primeros auxilios de los lesionados, debiendo evacuar todo el establecimiento cuando la situación de emergencia esta fuera de control.

Acciones de respuesta en caso de inundación

Ante la existencia de un evento de inundación la persona que lo descubre deberá dar la voz de alarma con la finalidad de activar el plan correspondiente, independientemente de que se considere que el solo es capaz de controlar la situación, lo anterior con la finalidad de

que todo el personal del establecimiento tenga conocimiento de la situación de emergencia, la cual deberá realizarse de manera informativa y sin causar pánico, lo cual podría complicar la situación.

El responsable del establecimiento tomará conocimiento de la situación de emergencia así como de sus características específicas el responsable del establecimiento notificará a los cuerpos de seguridad y auxilio externo la existencia de la emergencia la cual a pesar de corresponder al ámbito interno puede requerir de apoyo externo adecuado a la situación que corresponda cuando la emergencia sobrepase la capacidad de respuesta del personal interno una vez que hagan acto de presencia los cuerpos de seguridad y auxilio externo, se le permitirá el ingreso al establecimiento con todo su equipo si la situación de emergencia persiste si la situación ha sido controlada solo se permitirá el acceso a personal encargado de verificar que efectivamente haya pasado la situación de emergencia y que en consecuencia no existe ningún riesgo en ninguno de los ámbitos.

(Evacuación de las instalaciones en caso de inundación)

La evacuación del inmueble en caso de una inundación se realizara cuando se ha detectado que existe riesgo que pueda poner en peligro la integridad de los ocupantes del edificio. Para lo cual se procederá a evacuar hacia zonas elevadas o albergues temporales a las personas del edificio para lo cual se realizará con el apoyo de protección civil y los equipos de emergencia que cuenten con los equipos necesarios para dicha evacuación.

NOTA: En caso de situación real o simulacro en hipótesis de inundación se deberá evaluar el impacto ambiental considerando aire, suelo, agua, recursos naturales, flora, fauna, ser humano.

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

SISMO O TERREMOTO

Durante el sismo

1. Conserva la calma.
2. No se deberán evacuar las instalaciones.
3. Se recomienda que toda la gente se coloque debajo de un escritorio, mesa o lugar seguro alejándose de ventanas y muebles pesados que pudieran caerse, de preferencia deberás trasladarte al punto de reunión, hasta que pase el sismo, de manera que los inmuebles queden desocupados al interior.
4. No uses escaleras.
5. Se implementará el plan de permanencia en caso de ser necesario.

Después del Sismo:

1. Mantén la calma.
2. Realiza con total apego las instrucciones del personal de las brigadas de protección civil.
2. Permanece alerta para detectar crisis nerviosas o lesionadas, si detectas algún persona bajo estas situaciones, informa al personal de las brigadas de protección civil.
3. Revisa alrededor para detectar posibles riesgos de corto circuito, fugas de gas o agua, conatos de incendio o cualquier otra situación que pueda dañar al personal o las instalaciones, si detectas alguna anomalía informa al personal de las brigadas de protección civil.
4. Siga las indicaciones en caso de evacuación

PROTOCOLO PARA ACTUAR EN CASO DE:

ERUPCIÓN VOLCÁNICA

¿Qué hacer antes, durante y después de una erupción volcánica?

Los volcanes siempre representan un riesgo y por lo tanto, preventivamente, debemos conocer los peligros que pueden presentar el volcán mas cercano a nosotros. Sin embargo es poco frecuente que un volcán entre en actividad sin avisar.

En nuestro país hay más de 2,000 volcanes. De estos, sólo un poco mas de diez, son considerados como activos o peligrosos. Los accidentes personales más comunes debidos a actividad volcánica son consecuencia de:

- Derrumbes, parciales o totales de techos frágiles (teja, lámina, triplay, lona, cartón o madera), por el peso de la acumulación de ceniza.
- Derrumbes, parciales o totales de viviendas por flujos calientes de ceniza (flujos piroclásticos).
- Derrumbes, parciales o totales de viviendas que se encuentren en cañadas por donde bajen flujos de lodo, producto la mezcla de ceniza con lluvia o por el derretimiento de nieve o hielo.
- Choques de vehículos por falta de visibilidad y suelos resbalosos por la presencia de ceniza.
- Heridas por caída de fragmentos de roca (balísticos).
- Afecciones pulmonares por inhalación de ceniza
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos ella y su familia, aprendiendo qué hacer en caso de erupción volcánica.

Cómo prepararse:

Acuda a unidad de Protección Civil o a las autoridades locales para recibir indicaciones sobre:

- Si la zona en la que vive puede ser afectada por actividad volcánica.
- Cuáles son las medidas de protección que debe tomar en su casa o centro de trabajo en caso de erupción volcánica.
- Cómo puede colaborar con las brigadas de auxilio si tiene interés en capacitarse para participar al presentarse esta situación.
- Tenga a la mano radio de baterías, linterna y documentos personales

¿Qué hacer cuando el semáforo está en verde, situación de normalidad?

- Mantente informado.
- Apréndete las rutas de evacuación y donde están los centros de reunión establecidos por las autoridades, para facilitar tu posible traslado a lugares seguros, así como el refugio temporal o albergue que te corresponde.
- Asiste a los cursos de capacitación que te ofrezca la unidad de Protección

Civil y sobre todo participa en los ejercicios y simulacros que se realicen en tu comunidad.

- Recuerda que las construcciones en las cañadas y riveras de los ríos son mas propensas a sufrir daños, ya que generalmente, los flujos de materiales volcánicos toman esos cauces.

- Procura construir en las zonas más altas y que tu casa tenga techos fuertes y de preferencia inclinado.
- Ten a mano una linterna con baterías de repuesto un radio portátil, un pequeño botiquín, agua potable y los documentos básicos.
- No te dejes llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.
- Si observas algún cambio en el volcán, como nuevas fumarolas, fuentes termales, cambios en la composición del agua, cenizas o deslizamientos, comunícalo a las autoridades.

¿Qué hacer cuando el semáforo está en amarillo, situación de alerta?

- Estar alerta y pendiente de lo que te digan las autoridades y las noticias.
- Prepara para cada miembro de tu familia una tarjeta con su nombre y dirección.
- Si tu vivienda tiene servicios de gas, luz y agua, asegúrate de saber cómo se cierran.
- Si puedes guarda agua potable y alimentos, las medicinas que estés tomando tu o alguien de tu familia, así como tus documentos más importantes como títulos de propiedad, actas de nacimiento o matrimonio, cartillas, etc.
- Procura tener a la mano radio de pilas, linterna y las llaves de tu casa.
- Cubre los depósitos de agua y alimentos, para evitar que se contaminen con las cenizas que pudieran caer.
- Si tienes ganado o cualquier tipo de animales, consulta en la unidad de

Protección Civil que debes hacer con ellos.

- Conserva la calma, reúne a tu familia, ponles una identificación.
- Cuida que puertas y ventanas queden cerradas y coloca una sábana o tela blanca hacia la calle, para indicar que se trata de un domicilio evacuado.

- Ve inmediatamente a los centros de reunión, lleva sólo lo indispensable.
- Si puedes evacuar por tus propios medios, no dudes en hacerlo y dirígete al refugio temporal que te corresponde.
- Al llegar al refugio temporal, regístrate y ubícate en el lugar que se te indique.
- Si requieres atención médica, acude a la instalación mas cercana del

Sistema de Salud.

- En el refugio temporal, colabora en lo que se te pida. Mantén contacto con las autoridades, ellas te indicarán las reglas a seguir durante tu estancia.
- Si no puedes localizar el centro de reunión o no se presenta el medio de transporte para evacuarte, aléjate del volcán, caminando por las partes altas hasta un lugar seguro.
- No te dejes llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.

Retorno a la normalidad

- Solo las autoridades pueden decirte, cuando será seguro regresar a tu vivienda.
- Antes de entrar a tu casa, verifica las condiciones en que se encuentra, en caso de que tengas dudas, consulta con los cuerpos de emergencia, si el techo tiene ceniza, quítala de inmediato, cuidando que no se vaya al drenaje.
- No uses la electricidad ni el gas, hasta estar seguro de que las instalaciones estén limpias de ceniza y en buen estado.
- No comas o bebas nada que sospeches que está contaminado, si tienes dudas consulta a las autoridades correspondientes.
- Mantente alerta al color del semáforo y sigue las recomendaciones del comité local de Protección Civil.
- Realiza junto con tu familia tus actividades cotidianas.

¿Qué hacer en caso de caída de ceniza?

- Protege tus ojos, nariz y boca, si tienes necesidad de salir a la intemperie. Evita hacer ejercicio.
- Cierra puertas y ventanas y sella con trapos húmedos las rendijas y las ventilas para limitar la entrada de polvo a casas y edificios. Sacude la ceniza con plumeros para que no se rayen las superficies.
- Tapa tinacos y otros depósitos para que no se ensucien y cubre equipos y automóviles para que no se deterioren y rayen.
- Quita continuamente las cenizas para evitar que se acumulen en techos ligeros (lámina, cartón, triplay, lona, teja y otros parecidos), porque pueden hacer que se caigan por el exceso de peso, como pasa con el granizo.

Además, si la ceniza se moja, aumentaría de peso como si fuera una losa de cemento, por lo que no debemos tratar de quitarla con agua.

- Cubre todas las coladeras y recoge las cenizas en costales y bolsas de plástico para evitar que estas se vayan al drenaje.
- Trata de que circule la menor cantidad posible de automóviles; se precavido y paciente porque el tráfico se puede volver lento al ponerse resbaloso el piso.

NOTA: En caso de situación real o simulacro en hipótesis de erupción volcánica se deberá evaluar el impacto ambiental considerando aire, suelo, agua, recursos naturales, flora, fauna, ser humano.

FLUJO DE APROBACIÓN			
ROL	NOMBRE	FECHA	FIRMA
EMITIO	M. en C. Marcela Chiu Magaña Coordinadora de Ingeniería Agroindustrial y Responsable del Sistema de Gestión Ambiental	2/Mayo/2016	
EMITIO	Lic. Eduardo Jácome Aceves Director de Recursos Materiales e Infraestructura	2/Mayo/2016	
REVISÓ	Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar Secretaria Administrativa y Responsable del Sistema de Gestión Ambiental	2/Mayo/2016	
AUTORIZÓ	Dr. Gonzalo Vázquez Natarén Rector	2/Mayo/2016	

